



### INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Señor Teniente Coronel (B)  
Patricio Lucero Orellana  
Jefe de Bomberos del B.C.B.V.C.

En la Ciudad de Cuenca siendo las 14H30 del martes 10 de noviembre de 2020, en la sala de sesiones de las Oficinas Administrativas del B. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, se reúnen los miembros de la comisión técnica nombrada mediante resolución PJ-2020-0116, del 16 de octubre de 2020, integrada por el Raso José Idrovo, en calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad, Tnte. Rodolfo Elizalde, en calidad de Titular del Área Requirente y Sr. Joffre Cherrez, en calidad de Profesional Afín al objeto de contratación, quien justifica su inasistencia a la calificación; para proceder con la calificación de las ofertas recibidas dentro del procedimiento **IMP-BCBVC-2020-01**.

Como comisión técnica de calificación de conformidad a lo contemplado en el artículo 18 del RLOSNCP ultimo inciso "*Los informes de la Comisión Técnica que serán dirigidos a la máxima autoridad o su delegado incluirán el análisis correspondiente del proceso y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria del proceso*", debemos informar lo siguiente:

1. Con respecto al presente proceso ingresaron una (1) oferta a través del correo electrónico indicado en la convocatoria y dentro de la hora establecida en el cronograma, donde se a procedido a calificar de acuerdo a lo establecido en los pliegos.
2. **Por la metodología Cumple / No Cumple**, con respecto a la calificación de las ofertas en primera instancia se verificó el cumplimiento de la Integridad de la documentación recibida y el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, obteniendo:
  - a. LSA AVIONICS S.A.S. DE C.V.

Donde el proveedor antes mencionado, de conformidad a lo detallado en el acta de calificación, han cumplido y son habilitados para continuar en la siguiente etapa.

3. **Calificación Por puntaje** se obtiene los siguientes resultados

- a. LSA AVIONICS S.A.S. DE C.V. **100%**

Resultados obtenidos de conformidad a lo detallado en el acta de calificación.

4. Se adjunta una copia del acta de Revisión y Calificación, habiendo cumplido las etapas correspondientes y con ello habiendo encontrado el proveedor que con la mayor puntuación de conformidad a los parámetros establecidos en el pliego precontractual.

Este informe lo sometemos a su debida consideración para que emita la correspondiente resolución sobre los resultados obtenidos, recomendando salvo mejor criterio y en función del procedimiento cumplido se sirva Adjudicar la Contratación al proveedor LSA AVIONICS S.A.S. DE C.V.

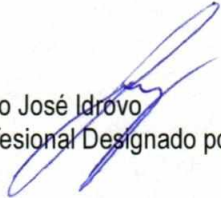


**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

Departamento de Contratación Pública

ATENTAMENTE  
ABNEGACION Y DISCIPLINA

  
Raso José Idrovo  
Profesional Designado por la Máxima Autoridad

  
Tnte. Rodolfo Elizalde  
Titular del Área Requirente

  
Ing. María José Tello  
Secretaria